SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XI — N.o 6149 | Santa Fe, miércoles 16 de noviembre de 1921

Reporteado

El gobernador, Dr. Mosca, ha sido reporteado por un periodista metropolitano

Un periodista de la capital federal ha sometido a un interrogatorio al gobernador de la provincia, de la nuestra, doctor Mosca. El primer mandatario santafecino se ha explayado en contra de la legislatura y en justificación del veto. El doctor Mosca asegura que no ha vetado la nueva Constitución. No he hecho otra cosa — ha dicho— que cumplir con la ley. La constituyente había cumplido su tiempo legal, y por tanto no podía aceptarse lo que hiciera sin echarse encima una enorme responsabilidad. Esencialmente esta ha sido la idea expuesta por el gobernador, satisfaciendo la inquieta curiosidad periodística. Su defensa, a poco que se la examine, es abogadil. No consulta más que un aspecto del problema, el que le conviene en realidad. Ni siquiera se ha planteado el caso de si una convención es o no es un parlamento excepcional. Tampoco se ha preocupado de si siendo un parlamento excepcional, con atributo para modificar la carta del Estado, es por su mismo carácter un poder superior, un poder colocado por encima de los demás poderes.

Ideas así que conforman el pro y el contra de la cuestión, son las que ha rehuido el gobernante santafecino, son las que no ha querido examinar desde el primer momento, en virtud de que su análisis tal vez le imposibilitara para hacer lo que ha hecho. Considerando la convención como un parlamento excepcional, cuyo poder hállase por encima de los demás poderes, es obvio que el ejecutivo carece de atribuciones para desconocer su obra. Desconocerla equivale a desconocer al organismo que la engendra, no obstante su superioridad notoria tomada de sus propias facultades de excepción. Además, la convención establece la fecha en que ha de ser puesta en vigor, lo que significa un mandato al poder que tiene la obligación de ponerla en vigencia. Y si este poder que resulta mandatario desobedece, su desacato queda bien al descubierto, como le ha ocurrido al ejecutivo que preside el doctor Mosca.

Constitucionalistas más o menos interesados en que la nueva Carta santafecina no entrara en vigor, pueden opinar como quieran, pues dentro de la jurisprudencia es donde las opiniones pueden elastizarse cuanto se quiera. La letra legislada no es algo rigurosamente concreto, quizás por defecto de lenguaje, tal vez porque las palabras dejan siempre un margen a una nueva representación. Si en alguna parte de la jurisprudencia de la república se dijera que los ejecutivos pueden desconocer en tales o cuales circunstancias la obra que haga una convención, el ejecutivo de Santa Fe, entonces, se habría ajustado al precepto que suponemos. Pero como el dicho precepto no existe y siendo una convención un poder de excepción, por encima de los demás poderes, cuanto se haga en su detrimento adolece de ilegalidad.

Tal es el "contra" que el doctor Mosca no ha tenido en vista, por razones bien conocidas por cierto, o por las influencias que obraron sobre su espíritu, emanadas de los altos poderes de la nación. La nueva Carta implica un avance en el orden de las instituciones, y es por ese avance que se ha desconocido. Después de cometido el desafuero no queda otra vía que seguir, y siguiendo por ella es que ha expresado el gobernador que se encuentra dispuesto a que sea observada la ley, en el probable hecho de que algunas comunas pretendan ajustarse a lo dispuesto en la nueva Carta el próximo primero de diciembre. Es claro. El gobierno no procederá con titubeos ni con contemplaciones, para sofocar lo que en la fecha mencionada pueda suceder. Castigará en atención a la ley y en defensa de las instituciones consagradas. El pensamiento del gobernador no puede ser más explícito o contundente y esto para advertir a los descontentos y a los adversarios políticos que aún conserva toda su firmeza, que el gobernante que fué capaz de desconocer la reforma constitucional, lo es asimismo para proceder con rigor sobre los que de un modo o de otro no se solidaricen con el desconocimiento. Y ante semejante convicción, debemos creerlo.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Se juzgan con optimismo las declaraciones hechas por el secretario de Estado Mr. Hughes

La diplomacia universal ha sido sorprendida por la franqueza con que Mr. Hughes ha expuesto su programa de desarme en nombre de los Estados Unidos. Con esa sorpresa manifestada, los diplomáticos dan a entender lo que ha sido la diplomacia hasta antes de la conferencia de Wáshington: un arte para eludir la verdad y para rodear a la verdad con los tintes del misterio. Entre diplomáticos el entendimiento es de superficie, pero no es de fondo. Se halagan el oído, mientras que su espíritu espera una debilidad para cebarse en ella.

Mr. Hughes ha dicho con franqueza y con claridad lo que persiguen, lo que quieren los Estados Unidos. Ha manifestado su buena fe proponiendo vacaciones navales por diez años y que se desmantelen, en proporción los buques viejos de la Unión, del Japón y de Inglaterra. Expuesto el programa, en breves frases, los representantes de las demás naciones lo han sometido a la consideración y estudio de sus técnicos. Y hasta que éstos no produzcan el informe respectivo, la conferencia no entrará de lleno en el examen y en la discusión.

El problema del desarme presenta cuestiones muy difíciles de solucionar, como lo han advertido algunos miembros de la conferencia. Una de las más difíciles, en efecto, es la que comprenden las marinas mercantes. Se sabe con cuánta facilidad se transforman los transportes de comercio en buques de guerra. Se ha visto en todas las guerras de los últimos siglos y especialmente en la última del 14. La nación de más tráfico marítimo, como Inglaterra, por ejemplo, sería en atención a la experiencia verificada, la más fuerte, la de mayor número de buques dispuestos al combate. Y como el tráfico comercial marítimo no puede limitarse, en cuanto que sería restringir la potencia económica de las naciones, no se sabe en verdad de qué expediente echará mano la conferencia para vencer el formidable obstáculo. Mr. Hughes no ha hecho mención para nada de los barcos mercantes, concretándose simplemente a la limitación de los buques de guerra, a los construidos y sostenidos con este fin. No es de suponer que la omisión sea inconsciente, tanto menos cuanto que la Unión conoce como todas las naciones el procedimiento para transformar un transporte de comercio, en un barco erizado de cañones. Alguna fórmula expeditiva se reserva para cuando llegue el momento de la discusión, fórmula que los delegados que han opinado sobre el asunto, no atinan a dar con ella.

Al hacer resaltar el obstáculo expresado, se pone al descubierto en un estricto paralelismo, la desconfianza que aun sienten las naciones las unas de las otras. Los diplomáticos acostumbrados a encubrir las intenciones en vez de ponerlas en claro, no salen de su asombro ante la franqueza singular de Mr. Hughes y no es improbable que sospechen detrás de ella, alguna argucia, algún doble sentido ulterior. Un dato que robustece la hipótesis expuesta, es el de que los Estados Unidos han hecho su profesión de fe monroísta, vale decir, Mr. Hughes, sostuvo que la doctrina de Monroe será en cualquier caso sostenida por el pueblo norteamericano. Induce a pensar esta insistencia de que también la Unión duda, desconfía, ve en la lontananza alguna probable expansión en América de algún país europeo o asiático.

La conferencia ha tenido una brillante iniciación, pero la falta recíproca de confianza, es la nota angustiosa, y torturante. ¿Qué habría que hacer para que las naciones creyeran las unas en las otras, hoy que han llegado al reconocimiento de que la guerra es un mal que a nadie beneficia y que consideran que la paz armada es la ruina de su prosperidad? Reconocer esta experiencia, es dotarse de una buena intención, por la cual podría encararse la solución del problema, en un nuevo estilo diplomático, franco y verdadero. Pero, no; el desarme o la limitación de armamentos tiene a su frente el escollo de las marinas mercantes, instrumentos de trabajo y de comercio, aunque bien facilísimos de transformar en herramientas ofensivas de la guerra. Si la conferencia puede salvarlo, entonces quizás los pueblos inicien una nueva era de paz, de bien y de riqueza.

Notas políticas

Partido Demócrata Progresista

El sábado en Progreso, distrito del departamento Las Colonias, tuvo lugar un almuerzo criollo, que los señores José Aufranc (h), Juan B. Caliani, José D. Quintana, Mauricio Mayer y Antonio Caliani ofrecían a los correligionarios de Cululú, Grütly y Progreso, con objeto de cambiar ideas sobre la organización partidaria en los distritos mencionados. Asistieron unos 100 comensales.

De ésta concurrió especialmente invitada una delegación en nombre de la cual hizo uso de la palabra el señor Mario Mosset Iturraspe. A pedido de los concurrentes improvisaron breves brindis los señores Aufranc y Alfredo Maciel.

LA NUEVA FUERZA CIVICA

Empieza el movimiento de reacción contra el gobierno del doctor Mosca. Los mismos radicales que votaron su nombre, creyéndolo capaz de ser una solución cívica en la provincia, lo repudian y se lanzan definitivamente a la lucha.

Tal es el significado del manifiesto que en seguida publicamos y que hoy será conocido en toda la provincia.

Después de la retirada de la fusión de los radicales que acompañan al doctor Caballero, esta nueva disgregación dejará al gobierno del doctor Mosca en brazos de los ex-coalicionistas y de los que buscan el color de las posiciones públicas para desenvolverse. No se puede dar mayor orfandad, ni una caída moral más aplastadora.

Antes de los dos años de gobierno, ningún gobernante santafecino, con excepción de Cafferata, se ha visto en peores condiciones. Es todo un derrumbe.

Véase ahora lo que dice el manifiesto:

"Al pueblo de la provincia: —En breves días el primero de diciembre próximo, entrará en vigencia la nueva Constitución de Santa Fe. El desconocimiento del gobernador Mosca, por ser un acto insanablemente nulo, en nada impedirá que la carta fundamental dictada por la última Convención Constituyente, la más avanzada en sus faces económica, municipal, obrera y judiciaria, sea la única y suprema ley de la provincia. No ha encontrado el decreto del 27 de agosto ningún defensor autorizado ni nadie que haya querido comprometer sus prestigios jurídicos en la defensa de un acto antirepublicano y sedicioso. Aquellos mismos que sostuvieron equivocadamente la teoría de que las convenciones no tienen facultades para fijar el término de un mandato, no han querido pronunciarse sobre el veto del poder ejecutivo o lo han repudiado abiertamente, considerándolo un acto violatorio de las bases esenciales de la democracia. Está pues, en la conciencia pública, la verdad incontestable de que la nueva Constitución ha sido desconocida solamente por razones de baja politiquería, indignas de estos tiempos y siempre fustigadas por la Unión Cívica Radical.

Los que suscriben, con la representación que les ha sido conferida en asambleas primarias, levantan como bandera la vieja enseña del partido que orientara Leandro N. Alem e inscriben en sus pliegues el propósito de combatir tesoneramente porque esa Constitución sea reconocida como tal por todos los poderes, ciudadanos y habitantes de Santa Fe, creyendo que en su vigencia estarán más seguros los derechos, libertades, garantías y anhelos que se propusieron hacer efectivo los organizadores de la república.

No podemos ingresar ni cooperar en la fusión partidaria proyectada por cuanto ella tiene su origen vicioso en una asamblea política que, además de ser espúrea en su composición, olvidó las altiveces radicales y ciudadanas para dar un humillante y cortesano voto de aplauso al gobernador de la provincia que vetara la Constitución. Tanto más debemos apartarnos de esos iniciadores interesados en la mal llamada fusión, cuanto que se propone consolidar la situación política de un gobierno que ha defraudado las aspiraciones populares y repartirse de contrabando las posiciones públicas a espaldas del pueblo cuyo auspicio ni buscan democráticamente.

Nos dirigimos a todos los ciudadanos de la provincia incitándoles a la acción en esta hora en que su civismo ha de ponerse a prueba y le solicitamos su apoyo franco y sincero al propósito que nos anima de organizar la Unión Cívica Radical con sus principios, con sus ideales, con sus altivas tradiciones para pesar donde se abra un comicio con nuestros votos en favor de las soluciones patrióticas enunciadas.

La Junta Organizadora — Doctor Manuel Francioni, doctor Manuel J. Menchaca, doctor Víctor R. Pesenti, doctor Alcides Greca, doctor Leandro Meiners, doctor Manuel Fernández, Luis Delpino hijo, José J. Amavet, Orlando C. Lavagnino, Salvador C. Vigo, Pío Jacinto Guala, Eduardo Gorbea, doctor Alejandro Greca, Carlos Borthwick, Dr. Romeo E. Bonazzola, doctor Raúl Villarroel, J. Antenor Gómez, Carlos Caspani, Carlos Cassanello y Luis Bonazzola.

Probable disolución de las cámaras

Entre los oficialistas, corría ayer la versión de que en esta semana será disuelta la legislatura. Sólo se esperará que no haya reunión el viernes para proceder a dar el golpe de estado.

De ahí las declaraciones del gobernador en Buenos Aires, haciendo responsables a las cámaras de su mal gobierno.

El ministro de gobierno

Se insiste en que a su regreso, el gobernador modificará la composición del ministerio, designando en la cartera de gobierno a don Juan Cepeda. El doctor Antille quedaría a la espectativa de una banca.

El oficialismo considera que ubicando a Cepeda en el ministerio, se conforma a los netieguistas y mendietistas de Rosario y se cultiva a una buena cosecha las próximas campañas electorales.

EN SAN JERONIMO

En ese departamento las cosas van de mal en peor. Los nacionalistas que responden al doctor Héctor S. López, no quieren saber nada con la jefatura política. Y ya se sabe que López tiene en ese departamento una influencia incontrastable.

A fin de comprometer a ese diputado a que reorganice el departamento se hacen trabajos para proclamar candidato a diputado al señor Casalegno.

Sólo que ni López, ni Cámpa, ni Alzugaray, ni Gómez, ni Maciel quieren cargar con la responsabilidad de una reorganización que fracasará en los momentos actuales.

LA REORGANIZACION EN LA CAPITAL

Los fusionados, no han conseguido que ningún radical nacionalista de cierta significación trabaje en la reorganización. Ante ese hecho sugestivo, la reorganización la están haciendo fuera de la comisión oficial los señores Mosqueira, Aragón y Sesión.

Análisis de D'Ors

DE ACUERDO CON SU ACTUACION EN SANTA FE

Caracteres organolépticos:
Figura....... Simpática
Voz .... Agradable
Expresión .... Fácil, de catedrático; esbozada la idea fundamental, la repite, la graba con ejemplos, la hace agradable con anécdotas.

Constitución íntima: es como es.
Impurezas: porcentaje de amor a sí mismo que sobrepasa al admisible.
Aplicaciones: Poderoso catalizador, no es apto para maestro dirigedor.

D' Ors es una inteligencia exquisita, se conoce muy bien a sí mismo. Nos ha manifestado que su inclinación es inquietar "Soy un miliciano de la cultura y no un pontífice; los pontífices me entristecen por lo que dogmatizan", ha dicho. Efectivamente es así.

El análisis de su manera de ser, de su obra, lo clasifica como un agente catalizador en la cultura.

Alonemos químicamente antes de explicar esta clasificación.

La asociación material tiene mucha semejanza con la asociación espiritual.

Si mezclamos simplemente dos o más sustancias resultará un conjunto material sin propiedades específicas, fenómeno muy común en la naturaleza. También es muy común el de las cabezas enciclopédicas que se han ingerido multitud de conceptos y que no habiéndolos digerido ni asimilado, no consiguen una propiedad específica, un criterio propio. Estas mezclas pueden ser desde muy heterogéneas hasta, aparentemente, muy homogéneas, pero un análisis prolijo, profundo, revela sus características de mezclas: la fácil separación de los constituyentes, cada uno con sus propiedades características.

Hay casos que por una asociación íntima, por combinación, resulta una substancia de propiedades específicas, de propiedades siempre diferentes de las que tenían las sustancias reaccionantes. Los espíritus estudiosos obtienen en igual forma una propiedad específica.

Pero existe otro fenómeno en la naturaleza: el de la absorción. Cuando una sustancia se fija en otra de modo que no origina propiedades específicas, que no se combina, pero que se fija fuertemente, se dice que se ha producido un fenómeno de absorción. Hay también espíritus que fijan fuertemente conceptos ajenos por un fenómeno de absorción.

Tenemos así formados tres tipos importantes: el enciclopédico, el específico y el de absorción.

El tipo enciclopédico, el que tiene una mezcla de conceptos en su cabeza, es un individuo apto para transformarse en específico; es cuestión de producir el fenómeno de combinación, de digestión y de asimilación. Cuando los químicos quieren producirlo en una mezcla de sustancias, buscan un agente que por su influencia produce este resultado, con la característica de que al final del fenómeno, una vez producida la combinación, el agente llamado catalizador se encuentra inalterado, con todas sus propiedades, en la misma cantidad que existía antes. Dos casos pueden suceder: el catalizador puede haber intervenido en la reacción, combinándose pasajeramente o influir solamente por su presencia.

También para el espíritu hay catalizadores y de las dos clases. Hay conceptos nuevos que asociándose momentáneamente a los ya existentes producen su combinación, originando así la propiedad específica. Hay conceptos, hay espíritus que obran exclusivamente por presencia.

D' Ors es un perfecto catalizador en la cultura. Pero los reactivos materiales o espirituales hay que usarlos con oportunidad, en medio adecuado para que su acción sea profícua, de lo contrario se producen fenómenos secundarios que amenguan la acción.

Es por esto que D' Ors es de inapreciable valor en un centro de estudios, en un medio propicio por su preparación y por su inclinación al descubrimiento de la verdad.

En un ambiente como el que predomina en las conferencias de extensión universitaria, ur D' Ors inquietará todos los espíritus estudiosos, pero sugestionará o intrigará los espíritus vulgares; es esto un mal muy grande que desvirtúa el objeto de la extensión universitaria.

Al pueblo hay que instruirlo y educarlo, lo necesita mucho, lo pide. Para conseguirlo no hay que inquietarlo, el vacío es muy grande y una acción de esta naturaleza lo haría vagar desorientado. El pueblo necesita maestros, maestros que representen la resultante actual de la colaboración cultural par su mejoramiento material y espiritual.

J. Gollán (hijo).

LEGISLATIVAS

Convocatoria a asamblea

Por reiterada vez se ha convocado a los señores legisladores para el viernes próximo a fin de inaugurar el período extraordinario, pero es lo más probable que esta nueva citación, como las numerosas que se han hecho anteriormente, no surta ningún efecto, pues los legisladores brillarán por su ausencia.

He aquí la invitación que se les ha pasado:

"Por disposición del señor presidente se invita al señor senador a la asamblea que celebrará la honorable cámara el día viernes 18 del corriente, a las 11 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Inauguración del período extraordinario de sesiones.

CENSO AGRICOLA-GANADERO

La provincia de Santa Fe es una de las que van retrasadas en todo lo q' signifiquen datos estadísticos de alguna importancia.

Una de las obras que faltan y que es de suma necesidad, es un censo agrícola-ganadero.

Es esta una de las zonas más pobladas de ganado y que más se cultivan; eso no obstante, bien poco se ha preocupado el gobierno por confeccionar un censo que le permita estudiar ciertos problemas esenciales para nuestras industrias madres.

Hace tiempo una de las oficinas del ministerio de agricultura presentó un plan de censo agrícola-ganadero, plan racional y de conveniencia para el Estado, pero no se ha tomado en cuenta aún. Por eso no es extraño que el gobierno pocas veces esté documentado en forma cuando se trata de hablar sobre industrias rurales. Y es lógico que sea así, desde que carece de una base cierta y científica.

Es por eso que se reclama la confección del censo agrícola-ganadero, que auspiciamos.

EL DOCTOR ALVARO BECERRA

Se propone dar una conferencia

Nos visitó ayer un anciano, interesante caso de lo que es la vida. Se trata del doctor Alvaro Becerra, ciudadano español y médico argentino que gastó su vida escribiendo primero en los diarios de Mitre, de Sarmiento, de Zeballos, de Paz, de Dávila, para graduarse luego de médico en la Facultad de Buenos Aires, lo que le permitió salir a "rodar tierras".

Y andando, andando, haciendo el bien a manos llenas, románticamente, quijotescamente, rodó por nuestro Chaco como médico militar, por Tucumán, por Chile, por Bolivia, por toda la América latina, como ave que sólo sabe de bien y de gorjeo.

De vuelta en la Argentina, estalló la gran guerra, y para ello se marchó este bohemio de las ciencias, y las trincheras le vieron restañando heridas, curando "poilous", siempre con el pensamiento en el ideal, sin soñar siquiera que pronto iba a ser, lo que lo hemos visto: ¡un ciego!

Pero ya la guerra estaba concluida, ya había dejado allí un pedazo de su alma romántica y de su espíritu hispano.

Y así, ciego, encanecido y triste, recorre nuevamente el mundo, recórrelo vertiendo conceptos para llevar un pedazo de pan, de ese pan en que nunca pensó, en los últimos años de su vida.

Como Milton, Becerra ya no tiene luz en sus pupilas y la concentra en su espíritu, por eso trata de dar una conferencia sobre la "Educación de la mujer".

¿Quién mejor que él puede hablar de esa mitad de vida que se llama la mujer?

Pero es necesario que se le ayude, porque su situación no le permite andar mucho. Y es lo que hacemos nosotros, lo que deben hacer sus colegas, lo que deben hacer también la colectividad a que pertenece.

Demasiada gallardía muestra, quien sin luz en las pupilas recorre el mundo sin inclinarse a pedir una limosna, ofreciendo lo que tiene: talento.

No hace menos que el que tiene granos y cueros para vender.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En la fecha se dictarán las siguientes clases: A las 15, I. al Derecho, Finanzas; a las 16, Sociología, Derecho Comercial (Notariado); a las 17, Medicina legal, D. Procesal y Práctica Judicial, D. Penal y Etica Profesional Elementos de: D. Civil, Penal, etc. de Procuración, D. Federal; a las 18, D. Municipal Comparado, D. Civil (4.a parte) D. Civil Comparado, D. Civil (3.o y 4.o libros) e Inglés.

Mañana dará su segunda conferencia sobre Práctica Notarial, el Profesor Suplente de dicha asignatura, Escribano Señor Carmelo Busaniche.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En los próximos exámenes a todos los estudiantes se les exigirá la presentación de la cédula de identidad a la Mesa Examinadora, sin cuyo requisito no podrán rendir.

FACULTAD DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Resultados de Exámenes

Obstetricia 2.o año (voluntarios) —
Asunción S. de Carranza: distinguida.
Rosalía Z. de Iglesias: distinguido.
María C. de Luisoni: aprobado.
Elvira M. de Rosset: distinguido.
Pabla S. de Ruggeroni: sobresaliente.
Josefina P. Airaini: distinguido.
Teresa L. de Pisano: aprobada.

Obstetricia 3.er año (voluntarios) — Ida L. de Orivelli: distinguido.

Santa Fe, noviembre 15 de 1921.

Cursos nocturnos para obreros

Resultados de los exámenes de matemáticas, en los cursos nocturnos para obreros dependientes de la facultad de química industrial y agrícola de la universidad del litoral.

Matemáticas: Navarro Miguel 5; Conferta Antonio 7.5; Jiménez Esteban 10; Goldin Gera 6; Schurfin Raúl 6.25; Bataglioti Fernando 7.66; Peria Angel 9; Bataglioti Gabriel 10; Rossini Ernesto 10; Camin Juan 7.75; Donatti Emilio 6.5; Poli Bautista 7.5; Martín Pedro 7.66; Marelli Angel 6; García Abelardo 8.

Hoy se continuará tomando exámenes de esta asignatura.

CONFERENCIA AGRICOLA

Siguiendo el programa de fomento agropecuario que se ha propuesto seguir el ministerio de agricultura de la provincia, el domingo pasado dió en Pilar una conferencia sobre industrias lecheras, el técnico Ignacio E. Fernández, a la que asistió una numerosa concurrencia.

El disertante logró interesar a los muchos granjeros presentes, dejando satisfecho a su auditorio.

EN PRO DEL TRABAJADOR RURAL

Nuevas orientaciones

El activo martillero y agente de negocios, señor Angel Luque, nos dió la grata sorpresa anoche con la presentación de un aviso profesional que publicamos en otro lugar.

En efecto, encierra dicho aviso una novedad, loable por cierto, y es ella la que va directamente a beneficiar, al trabajador de los pueblos de campaña, que tienen derecho a ser lo que los demás, y si decimos novedosa, es porque la operación que se anuncia está apoyada por una vieja institución bancaria de la ciudad, lo que dada la forma clara y provechosa, implica una moderna orientación que será benéfica en general y en particular al proletariado.

La prueba que hará el señor Luque, por la institución, revolucionará en estos momentos la compra-venta de inmuebles, especialmente en la clase trabajadora a lo que esta hoja, siempre apoyó.

Auguramos éxito.

NOTAS RINCONERAS

Aviación — Pic-nic y football

La vecina villa veraniega de los clásicos naranjales, estuvo el domingo de fiesta.

Desde las primeras horas de la mañana surcó los aires, majestuosamente altivo, un pájaro mecánico, guiado por el intrépido aviador M. Paillet, que había llegado el día anterior a las 11 horas.

El pueblo de Rincón se echó a las calles, ávido de ver al mónstruo de la mecánica que se deslizaba por los aires serenamente hermoso, como si quisiera dejar en los vecinos de aquella villa, la confianza de su porvenir.

Algunos de los viejos moradores de Rincón, que supieron de las legendarias proezas de nuestros gauchos, habrán pensado en los tiempos idos, y una lágrima de sangre se habrá escapado de sus corazones al pensar que todo se va yendo, que todo lo heróico, lo grande, nuestra vida nacional se va perdiendo para dar paso a lo nuevo, que es el progreso.

El aviador Paillet llevó como pasajeros a los señores Juan Casoani, delegado municipal, don Antonio Tallarico; comerciantes Andrés Copello, Bruno Wagner y al vecino Estanislao Wagner, quienes bajaron satisfechos y con deseos de volver a subir. Es tan lindo subir...

—Por la tarde se efectuó un reñido partido de football, entre el club Central Rincón y su similar de Santo Tomé, resultando un empate de un goal por bando, no obstante la superioridad del cuadro rinconense.

—Los componentes de la Sociedad España, efectuaron su anunciado picnic, en la hermosa quinta de Mántaras, regresando gratamente impresionados.

I. JOSE COSTA

Ha sido dolorosa la sorpresa que ha causado a los amigos, el inesperado fallecimiento del inolvidable I. José Costa, socio fundador del Círcolo Italiano, y Sociedad Roma Nostra. Por los vínculos de sincera amistad y franca camaradería, que desde muchos años nos tenía ligados no puedo menos que rendir a su memoria el homenaje que se merece. En el mundo comercial que más de medio siglo venía evolucionando, supo alcanzar las mejores glorias morales y ansia nunca satisfecha de progreso; talento sutil y ameno, espíritu recto y bondadoso, carácter amigable y cordial con todos.

¡Pobre José! ¡eras bueno!... para ti, ninguna iniciativa sana te hallaba indiferente: siempre pusiste sin restricciones el concurso de tu humilde persona al servicio de todas las ideas humanitarias y patrióticas. Como esposo y padre, fuiste modelo, siempre amable y cariñoso al extremo; por eso la numerosa y ejemplar familia, como los amigos quedaron tristemente doloridos y recordarán eternamente tu noble proceder en vida, siendo esa una de las mejores prendas para los que quedaron.

En nombre de los socios del Círcolo Italiano y de la Sociedad Roma Nostra, envío a la familia del extinto el más profundo pésame de solidaridad por tan sensible pérdida, como asimismo, a todos los deudos, vayan las más expresivas y sinceras palabras de condolencia. — V. Colmegna.

FERROVIARIAS

Nuevo horario en el Central Norte

Desde ayer rige en el F. C. Central Norte el nuevo horario de trenes para pasajeros. La combinación a la Sierra de Córdoba ha sido ampliada, saliendo de Santa Fe a las 15 y 15, tres veces por semana, o sea lunes, miércoles y viernes para seguir a Cruz del Eje a las 9.30 los martes, jueves y sábados.

Regreso: Sale de Córdoba los martes, jueves y sábados a las 8 y 15, llega a Cruz del Eje a las 15 y sale a las 16 y 30 para llegar a Santa Fe a las 9 los miércoles, viernes y domingos.

Dos veces por semana correrá a Balnearia un tren local saliendo de Santa Fe los martes y sábados a las 7, para llegar a Balnearia a las 13.45 y regresar los lunes y jueves a las 6.40.

ELECCION DE AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD R. DE SANTA FE

Ha despertado interés entre los miembros de la Sociedad Rural de Santa Fe, la próxima asamblea general en que se procederá a la renovación parcial de su comisión directiva, acto a realizarse el viernes 18 a las 18 horas en el local de Boulevard Pellegrini y Saavedra. Se procederá a la elección de cinco vocales en reemplazo de los que terminan su mandato, señores doctor Néstor de Iriondo, Rafael Peralta Ramos, Fernando Mántaras, Juan M. Danuzzo y Mauricio Viedman.

En el mismo acto se procederá a la lectura de la memoria y balance correspondiente al período 1920-1921.

LA TOS CONVULSA

Según informes de origen particular y coincidiendo con lo que ayer decíamos al respecto, la tos convulsa ha empezado a desarrollarse en esta ciudad, atacando a los niños.

Aunque se trata de casos aislados de la molesta enfermedad, no dejan de inquietar a los padres de familia ante la posibilidad de que tome incremento, si no se adoptan medidas para evitarlo.

A tal fin, sería conveniente que aquellos padres cuyos niños sean o se encuentren atacados por la tos, solicitaran la intervención de la Asistencia Pública a efecto de su curación, pues a estar a lo que se nos dice, hay quienes no se ocupan de cumplir con esta prescripción, y es por allí que viene el contagio, exponiéndose la salud de los niños al consiguiente peligro.

En cambio, dando conocimiento a la Asistencia Pública se evitará todo esto, contribuyendo a la conservación del buen estado sanitario.

CONSERVATORIOS

Exámenes de música en Santo Tomé

Como estaban anunciados, tuvieron lugar el 14 por la mañana los exámenes de música de las alumnas de la señorita María Luisa Martínez Dufour, juntamente con las alumnas del Colegio del Niño Jesús de San Justo, que habían venido con ese objeto.

Actuaron como examinadoras las profesoras Hna. Sor María Cecilia, la señorita Magdalena Pujato y la señorita Martínez Dufour.

El resultado altamente satisfactorio que alcanzaron los examinandos es el testimonio elocuente de la labor enérgica y bien dirigida. Felicitamos a los profesores y alumnos por el éxito tan justamente alcanzado.

Las clasificaciones son las siguientes:

Piano—

Preparatorio: Delfinita Pensotti Antequeda, 10.

Primer año: Victorita Maletti García, 10 puntos; Albelardo Mauri, 9.85.

Segundo año: Esther Guibert, 9.50.

Tercer año: Ismael A. Richard, 10.

Quinto año: Josefina Brambila, 9.60.

Sexto año: Delia Muga, 10; Susana C. Lang, 9.85.

Séptimo año: Elfriede A. Lang, 10.

Noveno año: Nelfy Victoria Varela, 9.70 puntos.

Violín—

Preparatorio: Dante Maletti García, 9; Roberto Widder, 9.80.

Segundo año: Magdalena Pasero, 10.

Cuarto año: Angelita E. Morales, 10.

Quinto año: Delia F. Varela, 9.90.

Solfeo y teoría—

Primer año: Josefina Brambila, 9; Delia Muga, 9.60; Angelita E. Morales, 9.50.

Segundo año: Susana C. Lang, 10.

Terminado el examen, la niña Elfriede Alicia Lang presentó un programa de diversas piezas de concierto, de Beethoven, Nessler, Grieg y otros, por las que fué muy felicitada, obteniendo al mismo tiempo el título de maestra elemental de piano.

CERTAMEN LITERARIO

ACADEMIA LITERARIA DEL COLEGIO NACIONAL

Nos place significar, haciendo honor a los cultores de la gaya ciencia, que el joven Raúl Beney ha sacado el primer premio en poesía en el certamen organizado por la Academia Literaria del Colegio Nacional. Nuestros lectores conocen algunas de sus producciones por haberlas publicado esta hoja, producciones que acusan la mentalidad o el estro de un poeta joven por quien las musas sienten profunda simpatía.

El joven Beney, egresado como bachiller este año del Colegio Nacional, es un espíritu enamorado de las bellas artes y de quien las letras esperan de él, para mañana, buenos frutos, libros bellos y de enjundia, en prosa y en verso.

EL ESTADO SANITARIO

Ha vuelto la grippe — La vacunación

Nuevos casos de grippe se han registrado en nuestra capital. Las noticias que llegan de los pueblos de campaña afirman que el estado sanitario no es muy bueno que digamos. El peligro del sarampión llena de inquietud en la zona norte de la provincia.

—El Consejo de Higiene se preocupa especialmente en todo lo que atañe a la salud pública en la campaña. A este fin ha dictado diversas medidas dando instrucciones a las comisiones de fomento y pidiendo comuniquen cualquier novedad que se produzca.

—Varios guardas sanitarios se encuentran en diversos puntos vacunando. Los nombrados informan, una vez que terminen, al Consejo, de los resultados que se han obtenido en la tarea.

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

Referente al movimiento de la langosta en la provincia, la seccional de la Defensa Agrícola nos suministra las siguientes informaciones:

Las mangas de langosta voladora, después de haber desovado evacuaron tomando rumbo de norte a sud, los distritos Piquete, Guadalupe y La Capital, departamento del mismo nombre, Cululú, Esperanza, San Agustín y Matilde, departamento Las Colonias, Santa Rosa, departamento Garay, de noroeste a sudeste, Rincón y Colastiné, departamento La Capital; San Carlos Norte, Centro y Sud, y Grutly, departamento Las Colonias, San Joaquín y Saladero Cabal, departamento Garay de noreste a sudoeste; distritos Emilia, Cabal, Nelson, Aromos, Monte Vera, Recreo y San Pedro departamento La Capital; Franck y Las Tunas, departamento Las Colonias.

Inicióse el nacimiento de la mosquita en los distritos Elisa, Ituzaingó, La Pelada, Sarmiento, Hipatía, Progreso y Arañá, departamento Las Colonias; Escala, Kilómetro 142, San Martín Norte, Fives Lille y Crespo, departamento San Justo y Espín, departamento Vera.

La manga de langosta voladora que invadió el distrito Margarita inició el desove; una fracción de dicha manga extendióse de sud a norte invadiendo el distrito Vera departamento del mismo nombre, iniciando el desove.

Concejo Deliberante

La sesión de anoche fracasó

Por segunda vez no pudo reunirse anoche el Concejo Deliberante, que, como se sabe, tampoco pudo sesionar el viernes de la semana pasada. Anoche concurrieron únicamente los señores Tiscornia, Pozzo, Toretta y Corti, no habiendo número por consiguiente para sesionar.

VOCES DEL PUEBLO

El parque escolar

Santa Fe, noviembre 12 de 1921. — Señor director del diario SANTA FE:

Quisiera dejar constancia en las columnas de su prestigioso diario, de una de las deficiencias de esta adelantada ciudad de Santa Fe.

Cuando en todos los puntos de la tierra se hacen los esfuerzos posibles para dar fuerza y vigor a nuestros músculos y salud a nuestro cuerpo, vengo notando de esta parte, que aquí en esta ciudad no sucede lo mismo.

Días pasados me dirigía con la sana idea de tomar y deleitarme con un poco de aire puro, aspirar las brisas embalsamadas, en el parque escolar y hacer ejercicios físicos en los escasos aparatos, aunque uno está propenso a romperse el alma, cuando noté su portón cerrado miré mi reloj, eran las 18.15, pregunté a un portero y me contestó, con cara de inocente, que era orden del Consejo de Educación cerrar el parque a esa hora. De sobra es hacer notar, señor director, que el sol se esconde a las 18.13 horas, y sabemos que la mejor hora son las que preceden a ella, también las mayorías de las oficinas particulares cierran a las 18 horas y no tenemos, por lo tanto, más que un cuarto de hora para llegar al parque y nos encontramos que nos cierran las puertas en la cara.

Eso es ilógico, eso es privarnos de alegría, eso es llevarse nuestros sueños, nuestros ideales. ¿No podría el presidente del Consejo adelantar ese horario hasta las 19 horas? Bien se podría, postegar una hora a la entrada y agregársela a la salida, de manera que no alterara las horas reglamentarias del trabajo.

Esperando que el señor presidente del H. Consejo de Educación sepa interpretar mi justo pedido, saludo al señor director con mi mayor consideración. — Enrique Illehgafar.

LA PROXIMA ELECCION DE CONCEJALES

INSACULACION DE CONJUECES

Mañana a las 9 horas en el despacho de la intendencia municipal se procederá a la insaculación de conjueces para las mesas receptoras de votos de la elección de concejales a efectuarse el 27 del mes en curso.

Se hará el sorteo de práctica en presencia del público que asista a dicho acto.

Cuestiones obreras

Malestar de los obreros marítimos

La falta de cumplimiento por parte de los armadores a determinadas cláusulas del pliego de condiciones que aceptaron a los obreros marítimos de esta capital, para solucionar la pasada huelga, es causa de un creciente malestar que se nota entre los mismos.

La Federación Marítima, según se nos informa, ha tratado más de una vez de obtener de los patrones el cumplimiento de las condiciones estipuladas, a fin de que no se quebranten las relaciones armónicas entre aquéllos y los obreros, lo que podría provocar una huelga, pero esas gestiones no han dado resultado hasta ahora. En vista de ello, la Federación ha determinado mantenerlas, observando una actitud conciliatoria a fin de evitar un conflicto, lo que se espera conseguir siempre que los armadores traten por su parte de resolver satisfactoriamente las discrepancias en cuestión.

LLUVIAS

Datos del F. C. Central Norte—

Santa Fe 4, M. Vera 2, Laguna Paiva 4, Aromos 3, Cayastacito 2, Manucho 6, Cululú 4, Progreso 4, I. Bossi 4, Galisteo 2, C. Cisne 7, C. Blanca 6, Eusebia 2, Seeber 7, Cotagaita 10, Balnearia 5, J. Cortés 2, A. Chipión 3, La Paquita 11, Los Mistoles 2, C. de Luque 3, La Puerta 5, O. Trejo 9, Tacañitas 3.

Consejo de Educación

TRASLADOS DE PERSONAL

De conformidad a lo aconsejado por la inspección general el Consejo resolvió lo siguiente:

1.o Disponer que la señorita Juana Estela Paez Aranda, ayudante de la escuela N.o 358 de Sauce Viejo, pase a prestar servicio en la escuela N.o 201 de estación Barrancas, ejerciendo la suplencia de la señorita Coria, debiendo ubicarse a la señorita Baez en otro puesto al reorganizar el personal.

2.o Que la directora de la escuela N.o 358 de Sauce Viejo, señorita Ricarda Maciel Montenegro, atienda el grado vacante hasta la terminación de cursos.

POR EL PUERTO

ULTRAMARINOS SALIDOS

Después de una permanencia de varios días en el puerto de esta capital, donde hicieron un importante cargamento de lino por cuenta, respectivamente, de las casas Dreyfus y La Mercantil, zarparon ayer los ultramarinos Valdemor Skogland, noruego y Lingedijk, holandés.

Ambos se dirigen a completar carga a Buenos Aires y San Nicolás, respectivamente.

Carga y descarga de buques

Cargaron — Vapor Skogland, rollizos 188.245 kilos; chata Spermina, rollizos 200.000 kilos; vapor Lingedijk, cargó lino; vapor Valdemor Skogland, lino 7385 bolsas con 428.517 kilos; vapor Laerro, mercaderías 2976 bultos con 68.250 kilos; vapor Ceres, id 101 bultos, con 5.500 kilos; vapor Jorge Alberto, mercaderías 80 bultos, con 14.150 kilos; vapor San Luis, id. 526 bultos con 28.800 kilos; vapor Poderoso, leña 7.500 kilos; lancha Laguna Liberal, mercaderías 12.000 kilos; chata Quico, descargó varios equipajes con 25.000 kilos; vapor Gaucho, harina 5.500 bolsas con 310.000 kilos.

Descargaron — Chata Sarsotti No. 1, 10.000 maderas pino; vapor Carmen de Patagones, mercaderías generales 2706 bultos con 67.000 kilos; lancha Guadalupe, 400 picanillas con 9.000 kilos; lancha Favorito Martínez, 10.000 kilos huesos; vapor San Luis, mercaderías 441 bultos con 12.000 kilos; lancha Joven Vicente, cal 9.000 kilos.

Movimiento de vapores

Entradas: Chata nacional Gallinela, de Buenos Aires, en lastre.

Chata nacional Príncipe Humberto, de Buenos Aires, en lastre.

Pontón nacional Julius B., de Buenos Aires, en lastre.

Vapor nacional Arapey, de Buenos Aires, cargado.

Vapores Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas: Vapores Jorge Alberto y Zarrela, a Paraná, con pasajeros y carga.